



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Turismo, Sector Vinicola, Asociaciones y Hermandades de fecha 7 de septiembre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la actuación musical de la Asociación Gaditana la Ratonera Gaditana con CIF G75685461 para el día 20 de septiembre de 2025 dentro de las actividades culturales planificadas para las Fiestas de Septiembre por un presupuesto de ejecución que asciende a 8.470,00 euros IVA Incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 9 de septiembre de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 11 de septiembre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 8.470,00 eurs IVA Incluido.

SEGUNDO: Contratar a la Asociación Gaditana la Ratonera Gaditana con CIF G75685461 para contar con su actuación el día 20 de septiembre de 2025 dentro de las actividades culturales planificadas para las Fiestas de Septiembre por un importe de adjudicación que asciende a 8.470,00 euros IVA Incluido. Una vez finalizada la actuación el adjudicatario presentara la factura por FACE que se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E9A1300M4Y5Y2W8X0X5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E9A1300M4Y5Y2W8X0X5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 16/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2025 18:35:59	2025CONTR0000151 Fecha: 08/09/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

